

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 36

Don Pedro Celestino Negrete, a don Ángel Linares, con fecha 18 de mayo, le manifiesta los movimientos que va a practicar

Señor don Ángel Linares.

En vista de que no ha llegado vuestra majestad a este pueblo ni he recibido razón de adónde se dirige, infiero que de acuerdo con García Conde podrá vuestra majestad ir 1° a la hacienda de Tultitán y que sería bueno que yo fuese hoy a Cuerámbaro; pero como también infiero que puede llegar vuestra majestad hoy aquí, he resuelto ir 1° a la hacienda de Atotonilquillo, mañana a Cuerámbaro o Tupátaro y el día siguiente 20 a Pénjamo si no encuentro atención que me detenga —si en Atotonilquillo recibo alguna noticia de que vuestra majestad anda por Tultitán o por la dirección de Cuerámbaro seguiré la marcha sin detenerme hasta la hacienda y si la recibo de que vuestra majestad viene en derechura a este pueblo y que puede vuestra majestad necesitar me por municiones etcétera, aguardaré en dicho Atotonilquillo o retrocederé a este pueblo, a pesar de que lo considero a vuestra majestad fuerte y provisto de municiones.—Esto es de 1ª necesidad, como también el volver la cara a nuestra casa de cuando en cuando ya hacia Arandas ya hacia San Juan, respecto a no haber quedado partida volante en Arandas ni en otro punto inmediato, casi siempre tendrá vuestra majestad cortada la comunicación con nuestro general y hace por consiguiente menos ventajosa esa posición; casi en el mismo caso se halla Jalpa. Es por lo tanto indispensable que busque vuestra majestad con mucha frecuencia y con toda su división las noticias y órdenes de nuestro general volviendo para atrás. Lo mismo debe vuestra majestad hacer siempre que se le escaseen las municiones.— En un país todo levantado como este, no me parece que puede vuestra majestad hacer progresos situándose

en medio de él, a no ser que García Conde contribuya esencialmente al exterminio pronto de la canalla, lo que podría hacerse en pocos días y no espero; por cuya razón me parece que no conviene situarse aquí sino hacer correrías como antes, *interin* no se ponga un cuerpo volante que le limpie a vuestra majestad la correspondencia con nuestro general.

Mi situación en Santa Ana enmienda los inconvenientes de esta posición, porque es fácil tener la correspondencia franca; haciendo vuestra majestad con frecuencia y con toda su división, y especialmente siempre que el caso sea urgente, una marcha sobre la hacienda de los Galvanes que son 4 leguas. Hasta este punto siempre he tenido y tendré yo el camino limpio.

Debe vuestra majestad saber que aunque yo no me halle en Santa Ana o la Piedad queda allí un cuerpo destacado que me avise etcétera, como sucede en este momento. Por consiguiente debe vuestra majestad escribirme allí y moverse con su división hacia allí como si yo estuviera y llevo dicho. Todo aquel frente se halla insurgentado como este y por consiguiente yo no puedo estar allí siempre quieto sino en continuo movimiento. Pero tengo la ventaja que a vuestra majestad le falta y es la de tener la correspondencia franca por la espalda. Continuamente la cortan pero mi primer cuidado es siempre limpiarla.— Se que algunos han aconsejado a vuestra majestad reforzar la división y dividirla en 4 o 5 trozos con la de León para apagar de un golpe la insurrección. Es un disparate pensar en ello mientras no haya mayores fuerzas y se pueda poner un soldado en cada palmo de tierra. Comencemos con ir ganando terreno como hasta aquí.— Cuidado sobre todo con las subdivisiones para batir al enemigo. Cuidado con las emboscadas etcétera, no es la 1ª vez que hemos hecho estas y otras reflexiones etcétera.

Ahora dejo a vuestra majestad aquí las repeticiones expresadas, por si no vuelvo de

Atotonilquillo y no encuentro a vuestra majestad en Cuerámbaro, y por si se le ofrece a vuestra majestad tomar algún partido antes que yo llegue a Santa Ana o antes que tengamos corriente la correspondencia. Como yo tengo por aquel costado a Navarrete, a Albino y a Torres, que están de acuerdo y se están aumentando con gente y cañones; puedo alguna vez hallarme en el caso de no poder venir sobre vuestra majestad y aun necesitar que vuestra majestad se me una; repito pues la necesidad de nuestra comunicación corriente y la de nuestro general.— San Pedro Piedragorda y marzo 18 de 1812.— A las 8 de la mañana—
Pedro Celestino Negrete.

En virtud de nuevo conocimiento que he adquirido del camino y de la misma facilidad de saber de vuestra majestad ya se venga en derechura a este pueblo ya por Tultitán, voy a Cuerámbaro por San Luisito. Probablemente me quedaré esta noche en dicha ranchería de San Luisito, a no ser que tenga noticias de que puedo hacer lance en Cuerámbaro.

Sirva a vuestra majestad de gobierno que en estos ranchos milpillas y arroyo y etcétera entre este pueblo y la Hacienda de los Galvanes, se hallan establecidos dos capitanes que son los que interceptan los correos.— *Negrete.*— Es copia, *Negrete.*

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos
Raquel Güereca Durán
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602